EVIDENCIAS

1. Asesorar y apoyar técnicamente a la Coordinación del Grupo de Asuntos Religiosos en la adopción, dirección , coordinación, ejecución y seguimiento de la política pública, planes , programas y proyectos en latería de libertad e igualdad religiosa, de cultos y de conciencia y el aporte al bien común de las entidades y organizaciones del sector religioso.

Acompañamiento a la secretaria del interior en la socialización de las políticas públicas de libertad religiosa en la provincia de Vélez Revisión y socialización de las políticas públicas del gobierno nacional, y repercusión para el departamento de Santander



2. Desarrollar en coordinación con las entidades competentes, de los niveles nacional y territorial, acciones tendientes a la consolidación de una cultura de igualdad religiosa, de cultos y de conciencia en el Departamento de Santander**.**

- ✓ No fue requerido para este periodo

3. Apoyar para la promoción y articulación con el fin de incluir las organizaciones sociales del sector religioso y entidades religiosas, en los programas, proyectos y acciones de trabajo social, construcción del tejido social y bien común que oferten las entidades gubernamentales o de carácter privado, en términos de igualdad **.**

- ✓ Encuentro con las comunidades de la provincia de Vélez y socialización de las políticas de libertad religiosa de la nación y su repercusión en el desarrollo de la libertad religiosa en las comunidades campesinas y alejadas del departamento.





4. Promover y promocionar la participación de las entidades y organizaciones del sector religioso a nivel local, regional en las políticas, programas, proyectos e instancias para la construcción de paz, justicia, verdad, perdón, reconciliación**.**

Encuentro con todos los delegados de las diferentes denominaciones religiosas del departamento de Santander en Bucaramanga



5. Tramitar respuestas y apoyar informes relacionados con el tema de Asuntos Religiosos en el Departamento de Santander.

- ✓ No aplica para este periodo

6. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual**.**

- ✓ Se presenta informe de actividades del periodo comprendido entre 30 de abril al 29 de mayo de 2026.

